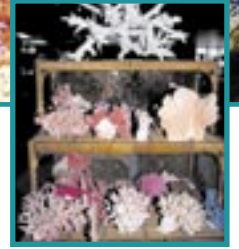
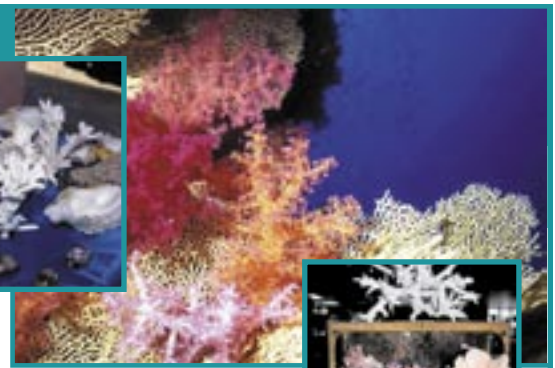


LA EXTRACCIÓN, COSECHA Y COMERCIO DE LOS ARRECIFES DE CORAL:

¿Amenazando el futuro valor de los arrecifes de coral?



Los arrecifes de coral son recursos invaluable para las comunidades locales alrededor del mundo, sirviendo como fuente de alimento, empleo y estilo de vida, así como para la protección costera. Sin un manejo efectivo y cumplimiento de las leyes, el comercio de las especies y otros productos del arrecife compromete el potencial de los arrecifes de coral para sostener a las comunidades locales y las futuras generaciones. Las especies del arrecife de coral son extraídas de su hábitaculo y comercializadas en numerosos mercados nacionales e internacionales para ser usadas como artesanías, medicinas tradicionales, material de construcción, ornamentos marinos vivos, coral y "roca viva" (por ej. rocas de coral con organismos vivos adheridos) para acuarios. Mientras estas prácticas proveen beneficios económicos inmediatos, si se realiza irresponsablemente, estas pueden ser destructivas y debilitan el importante beneficio a largo plazo que se genera gracias a los arrecifes como los son la protección costera, las pesquerías y el ecoturismo. La extracción de coral puede incluir el dinamitar áreas masivas de arrecife o extracciones manuales a gran escala. Muchos países como Sri Lanka e Indonesia han prohibido la extracción de coral, pero debido a la falta en el cumplimiento de esta prohibición, las prácticas continúan. La cosecha selectiva, cuando se practica bajo un plan de manejo efectivo, puede desarrollarse sosteniblemente con un impacto mínimo en el arrecife, así como en Hawai y Australia.

¿PORQUÉ LOS CORALES SON EXTRAIDOS Y RECOLECTADOS?

- **Minería para la Construcción:** En África del Este, Sur Asiático y el Pacífico, los corales son extraídos como caliza y material de construcción. Algunas veces los pedazos de coral son también extraídos para ser usados como ladrillos o relleno de carreteras. La arena y la piedra caliza de los arrecifes de coral también son convertidos en cemento para la construcción de nuevos edificios. De acuerdo a un estudio realizado en 1995, 20.000 metros cúbicos de coral por año fueron recolectados en las Maldivas únicamente para material de construcción.
- **Extracción para Calcio:** El coral muerto es recolectado para producir suplementos de calcio.
- **Extracción para artesanías/joyería:** Las especies de coral son utilizadas en el negocio de los ornamentos secos, coleccionados y comercializados como artesanías y joyería. Los adornos de coral y la joyería son a menudo vendidos a los turistas y exportadores.
- **Extracción para Acuarios Marinos:** El coral vivo es colectado para ser usado por la industria de acuarios marinos y acuarios públicos.
- **Recolección para uso médico:** Los investigadores han estado usando corales en análisis clínicos para implantes de estructura ósea; las importaciones de coral para fines médicos se incrementaron un 500% desde 1991 a 1992 (Fenical, 1996).

¿DE QUE MANERA LA MINERÍA DE CORAL Y LA COSECHA INDISCRIMINADA AFECTA A LOS ARRECIFES DE CORAL?

- **Destrucción y sedimentación de arrecifes.** La minería rompe y remueve el arrecife, destruyéndolo y causando otros impactos indirectos, tales como erosión de arena, de tierras y sedimentación. Todas estas pueden afectar de gran manera a las ciudades costeras, villas y la industria turística puesto que el coral protege la línea costera y contribuye a la formación de playas.
- **Lenta recuperación.** El armazón esquelético de los arrecifes, el cual es removido a través de la minería o remoción de las rocas del arrecife, se ha formado a través de cientos a miles de años y tomará lo mismo para que vuelva a crecer.
- **Pérdida de hábitaculos.** La remoción del coral y "rocas vivas" del arrecife remueve hábitaculos críticos para los peces y otros animales.
- **Pérdidas económicas:** La extracción crea una pérdida a largo plazo significativa para la sociedad, incluyendo una pérdida en el valor de las pesquerías, protección costera y turismo. Cuando se consideran estos factores, el costo de destruir o manejar mal un kilómetro cuadrado (0.62 millas cuadradas) de arrecife resulta en pérdidas entre US \$137,000 y US \$1.2 millones en un periodo de 25 años (Richmond, 1994).



LA EXTRACCIÓN, COSECHA Y COMERCIO DE LOS ARRECIFES DE CORAL: *continuación*

EL COMERCIO INTERNACIONAL DEL CORAL: LOS GRANDES EXPORTADORES E IMPORTADORES

Exportadores:

- En 1997, de acuerdo a los datos de CITES data (de exportaciones permitidas), los mayores exportadores de coral vivo fueron Indonesia (71%), Fiji (12%) y las Islas Solomon (6%). Los mayores exportadores de roca viva fueron Fiji (89% por peso) e Indonesia (74% por pieza).
- Los mayores exportadores de coral precioso trabajado para adornos y joyería incluyen Hong Kong, Corea y Taiwán.

Importadores:

- De acuerdo a CITES, Estados Unidos es el mayor importador de coral vivo y roca de arrecife, comprendiendo más del 80% del comercio de coral vivo (más de 400,000 piezas al año) y más de la mitad de los peces de acuarios marinos vendidos en todo el mundo.
- Otros importadores mayores de productos de coral son Alemania, Francia, los Países Bajos, el Reino Unido, Japón y Canadá.

¿CUANTO CORAL ESTÁ SIENDO COSECHADO PARA COMERCIO INTERNACIONAL?

- De acuerdo a la base de datos de CITES, en 1996, las exportaciones permitidas de coral produjeron 2.5 millones de piezas de coral vivo, 739 toneladas (670,000 kg) de coral crudo y 31,000 colonias de coral negro.
- Cerca de 3,000 toneladas (2,721,600 kg) de coral entra al comercio internacional cada año para uso en acuarios, de acuerdo a la Asociación de Comercio de Ornamentos Acuáticos.
- CITES reportó 19,262 toneladas (17,474,486 kg) de coral negro importados de 70 naciones entre 1982-1997.

LAS POLÍTICAS ACTUALES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE CORAL

Existe una fuerte preocupación internacional de que algunas especies de arrecife de coral estén o sean amenazadas a través del comercio. La Convención Internacional sobre el Comercio de Especies en Peligro de Extinción de Flora y Fauna (CITES) es el principal instrumento para monitorear y regular el comercio internacional de vida silvestre. Las especies de arrecife listadas dentro de CITES incluyen a 2,000 especies de corales duros, corales negros, almejas gigantes, caracol reina, caballitos de mar y tortugas marinas. Su mandato es el de proteger a las especies de la sobreexplotación del comercio internacional.

CITES protege los corales con dos niveles de protección:

- Apéndice I incluye a las especies amenazadas con la extinción. El comercio en los especímenes de estas especies es permitido sólo en circunstancias excepcionales.
- Apéndice II incluye a las especies que puedan ser impactadas si el comercio no es controlado. Se supone que las especies dentro del Apéndice II sean reguladas con permisos para importadores y exportadores. Los países no solo deben evaluar y monitorear las exportaciones, sino también manejar el recurso de forma que la colección y el comercio no vaya en detrimento con su función en el ecosistema. Sin embargo, muchos países carecen de la capacidad y recursos para cumplir con las obligaciones de CITES. Todas las especies de coral están cubiertas por el Apéndice II de CITES.

¿CUALES SON LAS FORMAS DE PREVENIR LA MINERÍA, COSECHA Y COMERCIO INSOSTENIBLE DE CORAL?

1. **Mejorar la regulación en el comercio de coral que requiera la demostración del uso y la colección sostenible**, para comercio doméstico e internacional.
2. **Cumplir con las obligaciones CITES de monitoreo y manejo** para productos comercializados internacionalmente, así como una disminución progresiva de las importaciones de especies silvestres de arrecife de coral hechas a Estados Unidos.
3. **Establecer Areas Protegidas Marinas** de "no tomar" como reservas ecológicas.
4. **Establecer planes de manejo** que limiten la cosecha a niveles sostenibles.
5. **Prevenir el uso de explosivos** en arrecifes de coral a través de la acción legal y vigilancia.
6. **Promover esquemas de certificación** que provean una ventaja de mercado a los productos de coral cosechados sosteniblemente, tales como el Consejo del Acuario Marino (MAC, en inglés).
7. **Educar a los consumidores de corales** y los productos de arrecife de coral a cerca de las consecuencias de sus preferencias.
8. **Educar a las comunidades locales** sobre métodos de pesca sostenible y estilos de vida alternativos.

ACUERDOS INTERNACIONALES Y SOCIEDADES

Los siguientes acuerdos y sociedades trabajan para detener la minería y el comercio insostenible:

- International Coral Reef Initiative • The Convention on Biological Diversity • International Queen Conch Initiative
- North American Wildlife Enforcement Group • World Customs Organization • ICPO-Interpol
- Asia-Pacific Economic Cooperation • South Pacific Regional Environment Program

Para más información contacte a:

The Coral Reef Alliance (CORAL) • info@coral.org • www.coral.org